09/04/2026

La OCDE advierte: la integridad ya no es solo cumplimiento, es una ventaja competitiva

El informe 2026 sobre anticorrupción señala una brecha crítica entre normas y aplicación real, y sitúa la tecnología y la gestión del riesgo en el centro de la nueva gobernanza pública

Por Iván Martínez, CEO de Intedya

La OCDE ha publicado su informe ***Perspectivas de anticorrupción e integridad 2026***, un análisis exhaustivo sobre el estado de los sistemas de integridad en 37 países miembros y 25 países socios. El documento, que se adjunta para descarga junto a esta noticia, introduce un cambio de enfoque relevante: la integridad deja de ser un requisito formal para convertirse en un activo estratégico clave para la confianza institucional, el crecimiento económico y la competitividad empresarial.

Una conclusión clara: el problema ya no es la norma, es la ejecución

El diagnóstico central del informe es directo: la arquitectura normativa en materia de integridad ha avanzado de forma significativa en los últimos años, pero su aplicación efectiva sigue siendo insuficiente.

La OCDE identifica una brecha media de implementación de **19 puntos porcentuales en países miembros** y **26 puntos en países**

socios, lo que evidencia que el principal desafío ya no es diseñar marcos regulatorios, sino hacerlos funcionar en la práctica. Esta

distancia se agrava en ámbitos críticos como:

- los sistemas disciplinarios de la función pública
- la gestión de conflictos de intereses
- los mecanismos de supervisión y control

El resultado es un patrón recurrente: sistemas formalmente sólidos, pero operativamente débiles.

Del compliance formal a la integridad basada en riesgos

Uno de los mensajes más relevantes del informe es el abandono progresivo del enfoque tradicional centrado en el cumplimiento formal.

La OCDE constata que los países con mejores resultados están evolucionando hacia modelos:

- basados en riesgos
- orientados a resultados
- apoyados en datos y herramientas digitales

Este cambio implica una transformación profunda: la integridad deja de medirse por la existencia de normas o procedimientos y pasa a evaluarse por su impacto real en la reducción de la corrupción.

Tecnología, datos e inteligencia: el nuevo núcleo del control

El informe sitúa la digitalización como un elemento clave para cerrar la brecha de implementación. Entre los usos prioritarios destacan:

- análisis de datos para detectar patrones de riesgo
- verificación automatizada de declaraciones de intereses

- auditoría continua
- prevención del fraude en contratación pública

Sin embargo, la OCDE introduce una advertencia relevante: la tecnología solo genera valor si está acompañada de una adecuada gobernanza del dato, capacidades técnicas y controles institucionales robustos.

Digitalizar sin control, advierte el informe, puede trasladar los riesgos al ámbito algorítmico en lugar de mitigarlos.

La confianza pública: el indicador crítico que no mejora

El informe pone especial énfasis en el deterioro de la confianza institucional. Los datos son contundentes:

- más ciudadanos desconfían que confían en sus gobiernos
- menos de uno de cada tres cree que el gobierno resistiría presiones indebidas del sector privado

Para la OCDE, esta pérdida de confianza no es un efecto colateral, sino un riesgo sistémico que afecta directamente a la capacidad de los Estados para gobernar y ejecutar políticas públicas.

Fraude, contratación y crimen organizado: los nuevos frentes de la integridad

El análisis se amplía hacia amenazas más complejas que el modelo clásico de corrupción. El informe destaca tres ámbitos críticos:

- **Fraude:** Se ha convertido en uno de los delitos de mayor crecimiento, con pérdidas estimadas del **5 % de los fondos organizacionales anuales**.
- **Contratación pública:** Entre el **8 % y el 25 % de la inversión pública mundial** se pierde por ineficiencias y corrupción.
- **Crimen organizado:** Representa aproximadamente el **5 % del PIB mundial**, con creciente infiltración en economías legales y servicios públicos.

La conclusión es clara: la integridad ya no puede abordarse únicamente desde el control administrativo tradicional.

La empresa entra en el centro del debate

El informe introduce también una dimensión empresarial especialmente relevante. Según la OCDE, un sistema de cumplimiento eficaz

puede explicar entre el **15 % y el 18 % de la variación en los resultados empresariales**.

Esto supone un cambio de paradigma: el compliance deja de ser un coste o una obligación y pasa a ser un factor de competitividad.

Más allá del sector público: un enfoque aún incompleto

Aunque la mayoría de las estrategias anticorrupción ya incluyen al sector privado, el informe advierte que la cobertura sigue siendo limitada en áreas críticas como empresas estatales, asociaciones público-privadas y entornos híbridos de gestión público-privada. Esto revela una debilidad estructural en los puntos donde el riesgo de corrupción es más elevado.

El informe 2026 de la OCDE no plantea una revolución normativa, sino una transformación operativa. El mensaje de fondo es inequívoco,

no se necesitan más reglas, sino mejores resultados, no basta con regular, hay que ejecutar, no es suficiente cumplir, hay que prevenir.

En un contexto de presión fiscal, digitalización acelerada y desconfianza institucional, la integridad se redefine como un elemento

estructural del Estado y una palanca estratégica para las organizaciones. Ya no es solo una cuestión ética o legal. Es una cuestión de

eficacia, sostenibilidad y competitividad.